

Un nuevo mundo. Una nueva forma de volar.

Conoce nuestra política
de flexibilidad



Estimada agencia,

Queremos compartir contigo y con tus clientes nuestra nueva política de flexibilidad. Para tickets comprados a partir del 31 de agosto, tus clientes podrán realizar un cambio sin pagar multa.

Adicionalmente, si la fecha de vuelo original es **hasta el 30 de noviembre de 2020** podrán hacer uso de las siguientes alternativas:

- **Postergar su ticket sin pagar multa ni diferencia tarifaria**, siempre que las fechas del nuevo viaje sean antes del 31 de mayo de 2021 (excepto los meses de diciembre de 2020, enero y febrero de 2021).
- **Adelantar su viaje o cambiar el destino**, pagando solo la diferencia tarifaria.

Para vuelos con fecha original **a partir del 1 de diciembre de 2020**, también podrán cambiar su ticket sin multa, pagando solo la diferencia tarifaria si aplica.